



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y E
Nombre de la Asignatura	EL DIBUJO TÉCNICO Y EL DISEÑO: CURRÍCULUM Y METODOLOGÍA
Código	4256
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	4
Estimación del volumen de trabajo del alumno	100
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA/ EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA
LUIS FERNANDO BARBA ROMERO	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
Grupo de Docencia: D	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	luisfernando.barbaromero@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
de los grupos:D	Lugar de atención al alumnado	Segundo Cuatrimestre	Martes	18:30- 20:30	868884047, Facultad de Educación B1.1A.046	Solicitar cita mediante correo electrónico

2. Presentación

El Dibujo Técnico es un lenguaje indispensable, está presente tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos. Su último fin es la creación y fabricación de un producto. Su esencialidad en dichos procesos consiste en ayudar a formalizar y visualizar lo que se está diseñando o descubriendo.

Nuestra asignatura, integrada en el Máster de Formación del Profesorado, pretende presentar la evolución histórica de los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico y el Diseño. De igual modo, pretende ofrecer orientaciones didácticas para impartir dichas materias en los distintos niveles educativos de ESO y Bachillerato según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (L. O. M. L. O. E.).

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Conocimiento básico de ofimática y CAD

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
- CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.
- CE1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CE13. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CEM1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Competencia 2. CEM2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Competencia 3. CEM3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Competencia 4. CEM4. Apreciar y poner en práctica en valor interdisciplinar de las materias en el marco de la formación global.

5. Contenidos

Bloque 0: El Dibujo Técnico y el Diseño a través de la historia.

TEMA 0.1. Los orígenes del Dibujo Técnico y su evolución histórica.

TEMA 0.2. Relación entre el Dibujo Técnico y el Diseño

Bloque 1: El Dibujo Técnico y el Diseño en la ESO y en el Bachillerato. Aspectos curriculares

TEMA 1. Justificación de la materia de Dibujo Técnico y Diseño en la ESO. Criterios para la organización y progresión de contenidos. 1.1.- La geometría plana. 1.2.- Proporcionalidad y semejanza. 1.3.- Sistemas de representación espacial. 1.4.- Aplicaciones artísticas. 1.5.- Análisis crítico de los materiales curriculares elaborados por las editoriales

TEMA 2. Justificación de las materias de Dibujo Técnico y Diseño en Bachillerato. Criterios para la organización y progresión de contenidos. 2.1.- La geometría plana. 2.2.- Proporcionalidad y semejanza. 2.3.- Sistemas de representación espacial. 2.4.- Aplicaciones artísticas. 2.5.- Análisis crítico de los materiales curriculares elaborados por las editoriales



Bloque 2: La evaluación de la materia de Dibujo Técnico y Diseño en ESO y Bachillerato.

Criterios de calificación

TEMA 1. Evaluación de la adquisición de conocimientos en Dibujo Técnico y Diseño en las materias de ESO y Bachillerato. 1.1. Métodos y razones de la evaluación. 1.2. La evaluación del proceso de aprendizaje: la calificación como término del proceso. 1.3. La evaluación del proceso de enseñanza. 1.4. Criterios de evaluación vinculados con el aprendizaje de Dibujo Técnico y Diseño en ESO y Bachillerato. 1.5. Análisis de las características de los criterios de evaluación.

Bloque 3: Metodologías para la enseñanza-aprendizaje del Dibujo Técnico y del Diseño. La interdisciplinariedad.

TEMA 1. Criterios para la interdisciplinariedad. 1.1.- El Dibujo Técnico en relación con otras materias y asignaturas en ESO y Bachillerato.

TEMA 2. Actividades para la enseñanza-aprendizaje de Dibujo Técnico en las materias propias del área de Artes Plásticas y Dibujo en ESO y Bachillerato. 2.1. El proceso de enseñanza-aprendizaje: Actividades del profesor y actividades de los alumnos. 2.2. La Enseñanza del Dibujo Técnico a partir del trabajo de taller: tipología de actividades variadas para aprender los conceptos y trazados propios de la materia a partir de obras de arte. El aprendizaje por investigación-acción.

Bloque 4: La proyección de la materia de Dibujo Técnico y Diseño en la formación universitaria

TEMA 1. Proyección profesional de las materias. Inclusión de contenidos en la EBAU

PRÁCTICAS

Práctica 1. Evolución de los contenidos de Dibujo Técnico y Diseño: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 4, Bloque 0, Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 2), Tema 1 (Bloque 4), Tema 0.1 y Tema 0.2

Estudiar la progresión y desarrollo de los contenidos que, respecto a la materia de Dibujo Técnico, establece el currículo vigente en cada una de las etapas y cursos en ESO y Bachillerato.

Práctica 2. El entorno del alumnado como herramienta de aprendizaje: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 3, Bloque 4, Bloque 0, Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 3), Tema 1 (Bloque 4), Tema 2 (Bloque 3) y Tema 0.1

Confeción de una actividad original, utilizando los elementos del currículum de educación secundaria referentes a la materia de Dibujo Técnico, empleando el patrimonio artístico como herramienta de aprendizaje.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	19	40	59.00
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	4	9	13.00
Exposición y discusión de trabajos/ Simulaciones	Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	9	19	28.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Total	32	68	100

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2022-23#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos, prácticas y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<p>Práctica individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Originalidad y creatividad. • Capacidad de análisis y síntesis. • Estructuración correcta. • Inclusión de todos los puntos acordados. • Claridad en la redacción del texto. • Estructuración y sistematización clara del texto redactado. • Bibliografía correctamente citada. • Autoevaluación y evaluación recíproca. • Capacidad crítica y autocrítica. <p>Práctica grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad expositiva del texto redactado. • Estructuración y sistematización. • Bibliografía correctamente citada. • Corrección en la estructuración. • Inclusión de todos los puntos acordados para la práctica. • Originalidad y creatividad en el diseño. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de aplicación contenidos teóricos a una situación real. • Capacidad de establecer conexión entre diferentes asignaturas del currículo.
Ponderación	70



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos y evaluación de los mismos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	<p>Práctica individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad expositiva. • Inclusión de todos los puntos acordados. • Estructuración y sistematización. • Referencias correctamente formuladas. • Capacidad crítica y autocrítica. <p>Práctica grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad expositiva. • Inclusión de todos los puntos acordados. • Estructuración y sistematización. • Referencias correctamente formuladas. • Capacidad crítica y autocrítica.
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2022-23#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Conocer las materias relacionadas con el dibujo, la educación artística y la imagen que se cursan en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y en el Bachillerato
- Conocer el valor formativo que dichas materias tienen en el contexto general de la ESO y del Bachillerato
- Conocer el valor cultural que dichas materias tienen para la formación personal del alumnado de la ESO y del Bachillerato
- Conocer la evolución histórica de la enseñanza de la práctica artística en relación a las materias de la especialidad del curriculum de la ESO y del Bachillerato



- Conocer el estado actual de las enseñanzas artísticas en relación a su evolución.
- Analizar y contextualizar el desarrollo curricular en la ESO y el Bachillerato
- Conocer la repercusión de las enseñanzas artísticas sobre los diversos campos de conocimiento.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



GÓMEZ MOLINA, J.J., CABEZAS, L., BORDES, J. (2005). El manual de dibujo: estrategias de su enseñanza en el siglo XX. Madrid: Cátedra (Básica)



BONSIEPE, G. (1975). Diseño industrial: artefacto y proyecto. Madrid: Alberto Corazón

Bibliografía Complementaria



BARGUEÑO GÓMEZ, E. (2006). Cuaderno de trabajo, Dibujo Técnico 1 Bachillerato. Madrid: Eugenio Bargeño Gómez



COBOS GUTIÉRREZ, C. ((2008). Introducción a la representación gráfica por ordenador. Sevilla: secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.



IZQUIERDO ASENSI, F. (2004) Geometría descriptiva. Madrid: Ed. Paraninfo



LÓPEZ LUCAS, B. (2013). Base documental que tiene como protagonista la asignatura de Dibujo Técnico.



NAVARRO ZUVILLAGA, J. (2008). Forma y representación: un análisis geométrico. Tres Cantos (Madrid): Akal, D.L.



ORTIZ DE LEJARAZU, A. (2013). Explicaciones interactivas, ejercicios prácticos, recursos para el aula, programas y enlaces referidos al campo del Dibujo Técnico y de la Educación Plástica en general.



RODRÍGUEZ DE ABAJO, F.J. (2003). Curso de dibujo geométrico y de croquización. San Sebastián: Ed. Donostiarra



TAIBÓ FERNÁNDEZ, A. (1983). Geometría descriptiva y sus aplicaciones. Madrid: Tebar Flores



HENRY, K. (2012). Dibujo para diseñadores de productos: de la idea al papel. Barcelona: Prompress



MORENO GUARDIOLA, J. (2007). Dibujo Volumen I: Percepción, forma, color y diseño. Sevilla: Ed. Mad.

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES DE CONDICIONES DE ACCESO:

Itinerario obligatorio para alumnos procedentes de la licenciatura de Bellas Artes

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

Dado el carácter obligatorio del Máster para los futuros profesores, la calificación del alumno se vincula a su asistencia y seguimiento del programa de formación del siguiente modo:

- a) El sistema de evaluación/ calificación anterior se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia no inferior al 80%.
- b) Cuando la asistencia está comprendida entre el 60% y el 80%, la evaluación se realizará mediante la práctica individual (60%) y práctica grupal (30%).
- c) Una asistencia menor del 60% conlleva una evaluación negativa en la asignatura y, por tanto, asignatura suspensa.

En cualquier caso las asistencias se ajustaran a los criterios que establezca la Comisión Académica para el conjunto del Máster.

De acuerdo con la legislación vigente los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.



- Esta Guía Docente tiene un carácter orientativo. La definición del cronograma y la planificación siempre estarán a expensas de la necesaria coordinación docente con el resto de profesorado, así como en la definición explícita del calendario de clases que se establezca desde la Coordinación Académica en el Área de Didáctica de la Expresión Plástica.
- Los trabajos únicamente se aceptarán si se entregan dentro de los plazos previamente establecidos.
- Tanto para la realización del trabajo y de las actividades como para el seguimiento de la asignatura se mantendrán sesiones de tutoría. La asistencia a las tutorías únicamente será tenida en consideración cuando el alumno/a asista a la misma con el trabajo previsto debidamente cumplimentado.

Recomendaciones

- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica.
- Estudio comprensivo de los materiales.
- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.
- Realización de trabajos y actividades desde el primer día.
- Acceder al Aula Virtual con frecuencia.
- La asistencia a las clases resulta imprescindible. Los alumnos que asistan con regularidad no deben tener problemas para comprender y aprender los contenidos que se trabajan en la materia.

“NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”